

## INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de AQUAPARKROMAN & HIJOS CIA. LTDA.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de AQUAPARKROMAN & HIJOS CIA. LTDA. y; el Art. 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2008.

La administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

AQUAPARKROMAN & HIJOS CIA. LTDA., durante el ejercicio económico del 2008 no se realizaron transacciones económicas de mayor relevancia. Me ratifico en el informe anterior en la gestión de créditos con instituciones financieras para lograr el financiamiento para la compañía.

Al finalizar el ejercicio fiscal correspondiente al año 2008 y una vez recibido los estados financieros de la compañía, estos reflejan el mismo saldo al ejercicio 2007 con una variación en el pasivo correspondiente a obligaciones con la administración tributaria y en el activo la contabilización de la depreciación de equipos de oficina y cargado a gastos pre-operativos; valores que fueron diferidos hasta que la compañía genere ingresos que permitan cubrir dichos gastos.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad.

Atentamente,

  
Gonzalo Román O.  
REPRESENTANTE LEGAL  
AQUAPARROMAN & HIJOS CIA.

